Año XXXV — ISLAS CANARIAS — Núm. 6201

Biblioteca Provincial. Laguna.

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. . . . . 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre . . . . . 12'00 »
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

tos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA — Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 30 de Abril de 1913. — ADMINISTRADOR FÉLIX S. MOLOWNY

Oposición contraproducente

Si los conservadores, ó por lo menos los conservadores inquietos, tuviesen propósito decidido de mostrar á todas horas su oposición decidida y firme á todo lo que son reformas progresivas en instrucción pública no procederían, ciertamente, de modo distinto á como lo hacen: no perdonan ocasión para censurar la labor, tan plausible, de los ministros liberales. y jamás ponen en sus críticas, junto á sus censuras, la menor afirmación positiva: no pretenden, por lo visto, que se haga algo mejor, sino que no se haga nada, y esto es hasta tal punto inadmisible que aun ellos mismos lo juzgan así y buscan excusas y pretextos arbitrarios para justificar su extraña conducta.

Ahora el pretexto de moda. el más arbitrario de todos, consiste en considerar todas las reformas como contrarias, ó por lo menos como desdeñosas de la Religión, y á él apelan aun para combatir reformas que no tienen nada, absolutamente nada que ver con las ideas ni con los sentimientos religiosos.

Así han hecho ahora con la enseñanza para adultos: el ministro de Instrucción pública tuvo el buen acuerdo de transformar en realidad práctica, mediante una acertadísima disposición suya, lo que era teoría en otras disposiciones anteriores, y como era difícil —¡imposible!—combatir ese acierto del Sr. López Muñoz sin echar mano de alguna razón absurda, buscaron apariencia de ella en el olvido que notaban en él de la enseñanza religiosa.

El argumento, aun estando de moda, forzosamente tenía que ser ineficaz por extemporáneo: demostraba un desconocimiento absoluto y completo de toda la legislación vigente en materia de enseñanza de adultos; demostraba además, y esto es aún peor, la significación, las condiciones y los caracteres de ese grado de enseñanza.

En ninguna de las diversas ocasiones en que se ha tratado de establecer la enseñanza para adultos, en ninguna de las formas de ésta, y por ninguno de los ministros que intentaron establecerla, se pudo pensar en que de ella formara parte la enseñanza de la Religión: corresponde ésta, y bien claro lo dicen todas las disposiciones legales vigentes, á la enseñanza primaria elemental, que á su vez corresponde á un período determinado de la vida del niño: sacarla de él para llevarla á un período distinto era, en primer término, desvirtuarla, y además, si ese período es el que requiere la enseñanza de adultos, desvirtuar ésta perturbándola en su esencia y en su fórmula abreviada.

La enseñanza de adultos, en efecto, tiene objetos y sujetos especiales: sus alumnos, no diremos roban, pero sí acortan al descanso y al trabajo cotidiano con que ganan su pan las horas que han de emplear en la escuela: esas horas, pues, no pueden ser muchas, y en ellas la enseñanza ha de tener carácter eminentemente concreto y práctico: es necesario dar á los alumnos la instrucción que les falta, y esa instrucción no es la religiosa; si lo fuera quizás sería inútil tratar de dársela, porque la harían, por el momento incompatible con los que habrían de recibirla las condiciones especiales de ellos.

Pero, lo repetimos, los alumnos que asisten á las escuelas de adultos no pueden carecer cuando llegan á ella de los conocimientos religiosos necesarios: pensar otra cosa es afirmar que habrán faltado al deber elemental de dársela en el momento más sublime de su vida espiritual, cuando por primera vez van á participar del Sacramento de la Eucaristía, los obligados á dársela. La ofensa de pensar así no se la haría al clero católico ningún ministro liberal, y menos que ninguno el Sr. López Muñoz, tan respetuoso con todo y con todos, como liberal de entraña y por convencimiento íntimo y viejo.

Sin partir de esa hipótesis absurda el ilustre ministro actual de Instrucción pública no podía incurrir en el error pedagógico de dislocar la enseñanza de la Religión llevándola á un grado de enseñanza que no es el suyo y haciendo que los alumnos emplearan en repetir conocimientos que ya adquirieron el tiempo que necesitan para adquirir aquellos otros imprescindibles para la vida social, y de que carecen

Este es, efectivamente, el fin de las escuelas para adultos, y éste había de ser forzosamente el fin de las escuelas para adultos; y siendo así, hablar de Religión en ellas hubiese sido error craso, en que, naturalmente, no podía incurrir el Sr López Muñoz.

Pero, lo repetimos, lo que hay en toda esta campaña no es fervor religioso: es falta de argum[illegible]tos para combatir de otro modo y p[illegible]camino, y en realidad el hecho [illegible]ue los enemigos del Gobiern[illegible] de apelar á esas armas dem[illegible]terminantemente que el Sr. López[illegible]oz, tan conocedor de todos los [illegible]as de enseñanza ha acertado [illegible]ez más y que su obra resulta perfectamente inatacable por medios justos y fundados en la razón.

SE ALQUILA el salón que ocupaba la Fábrica de impermeables en la calle de S. Felipe Nery, número 30. Está todo sollado, bien ventilado y tiene instalación de gas; siendo propio para escritorio ó comisiones.

Informarán en esta imprenta.

Observatorio meteorológico

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Día 30 de Abril de 1913.

Temperatura máxima á la sombra.	21'4
Id. mínima	16,8
Id. media	19'1

HETERA

Para Elías Miquel.

Como una flor que Euro ha deshojado
cruza la hetera el campo de la vida,
dando en la copa de su honor burlado
la esencia de su carne envilecida.

En el libro fatal de su existencia
este Inri leí que escribió el vicio:
«cuando muere el perfume de su esencia
la fosa de su carne es el hospicio».

Sociedad! compasión para la hetera.
No derrames, Locusta, tu veneno
sobre esa bella flor de Primavera

en el sarcasmo que tu labio arguya;
¡que si ha rodado y rueda por el cieno,
la culpa no es de ella sino tuya!

Federico Hernández Rodríguez.

Tenerife – 1913.

En el "Saint Laurent"

Antier tarde, en la grata compañía de distinguidas personas y excelentes amigos personales, pasamos unas horas inolvidables á bordo del hermoso vapor-correo francés «Saint Laurent», de la poderosa Compañía Générale Transatlantique, buque que desplaza 10.800 toneladas y que está dedicado, como algunos otros similares suyos, el «Hudson», por ejemplo, al transporte de emigrantes á la isla de Cuba.

Una galante invitación de los señores Hardisson Hermanos, consignatarios en esta plaza de la expresada Compañía naviera, nos proporcionó el placer de departir extensamente, á bordo del «Saint Laurent», con su amable comandante, Monsieur Ducau, persona finísima y atenta que nos colmó de distinciones.

Antes de sentarnos á la mesa, visitamos con detención todos los departamentos del «Saint Laurent», especialmente los destinados a los emigrantes. Y podemos afirmar que ninguno de los buques destinados á este servicio y que hacen esta escala, reunen mejores condiciones de comodidad, de higiene y de verdadero *confort* que los del «Saint Laurent», cuyo personal atiende preferentemente y con exquisitos cuidados á los pasajeros de tercera clase, quienes nos facilitaron excelentes informes que colocan á la «Compagnie Générale Transatlantique» entre las primeras del mundo por el exquisito trato que prodiga á los emigrantes.

Invitados por el señor comandante del «Saint Laurent», nos sentamos á la mesa, en compañía de D. Juan Febles y Campos, don Pedro Mattos, don Nicolás Marti, el médico cubano Dr. señor Escobar, el señor Bonachea, encargado del Consulado cubano, en esta plaza, don Rafael, don Julio y don Sabino Hardisson, el segundo comandante, ingeniero y médico del «Saint Laurent», que se desvivieron por atender á sus invitados.

La comida fué espléndidamente servida, con arreglo al siguiente

MENÚ
Consommé aux pates
Dorade sauce menniere
Boeuf aux legumes
Asperges sauce hollandaise
Poulet roti
Salade
Baignets soufflé
Fromage camembert
Fruits
Café — The
Vinos: Chablis-Bordeaux,
Chateau Laffite
Champagne

Y en medio de una agradable *causserie* y de un ambiente de alegría y de distinción, abandonamos á las diez de la noche el hermoso buque francés y la amena compañía de su comandante y demás alto personal.

Y al desearles un feliz viaje, les reiteramos desde estas columnas, así como á los señores Hardisson Hermanos, nuestro profundo y sincero reconocimiento.

Las víctimas del anarquismo

Los jefes de Estado y gobernantes asesinados por los anarquistas en los últimos veinte años, son los siguientes:

M. Jules Ferry, expresidente del Consejo de ministros de Francia; 17 de Marzo de 1893.

M Sadi Carnot, presidente de la República francesa; 24 de Junio de 1894.

M. Stambuloff, expresidente del Consejo de ministros de Bulgaria; 18 de Julio de 1895.

Sha de Persia; 1 de Mayo de 1896.

D. Antonio Cánovas del Castillo, jefe del Gobierno español; 8 de Agosto de 1897.

Emperatriz Isabel de Austria; 10 de Septiembre de 1898.

Rey Humberto de Italia; 29 de Julio de 1900

Mr. Mac Kinley, presidente de los Estados Unidos; 5 de Septiembre 1901.

M. Sipiagnime, estadista ruso; 15 de Abril de 1902.

Alejandro I de Servia y su esposa la Reina Draga; 11 de Junio de 1903.

M Plehve, gobernador de San Petersburgo; 28 de Julio de 1904.

Gran Duque Sergio de Rusia; 17 de Febrero de 1905.

D. Carlos I de Portugal y su hijo el Príncipe heredero, D. Luis Felipe; 1.º de Febrero de 1908.

Marqués de Ito, gobernador de Corea; 26 de Octubre de 1909.

M Stolypine, jefe del Gobierno ruso; 4 de Septiembre de 1911.

D. José Canalejas, jefe del Gobierno español; 12 de Noviembre de 1912.

Jorge I de Grecia; 18 de Marzo 1913.

A estos crímenes hay que añadir los frustrados, como los de don Antonio Maura, en Barcelona, y los de D. Alfonso, en París, en la calle Mayor y, últimamente, el día 13, en la calle de Alcalá.

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebrará esta tarde nuestro Excmo. Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Proposición del Sr. Alcalde sobre alquileres de la casa Audiencia.

Otro del mismo sobre arreglo del pavimento de la calle del 25 de Julio.

Decreto del Sr. Alcalde nombrando acomodador interino del Teatro.

Proposición de varios Concejales sobre aprovechamiento de aguas en Catalanes.

Informe de la Comisión de aguas en instancia de D Luis García solicitando construir una arquilla en la atarjea de Catalanes.

Otro de la misma Comisión en oficio del Sr. Capitán Gral., solicitando rebaja en el precio del agua.

Otro de la misma sobre aforos de aguas llamadas de «Las Lavanderas».

Otro de la misma sobre aprovechamiento en los montes de este Municipio.

Acta levantada por la Comisión del Ayuntamiento y la del ramo de Guerra acordando bases para la cesión al Ayuntamiento de un solar destinado á ensanche de la calle de Cayo Blanco.

Padrones de carros, carretas, carretillas, carruajes etc. etc., para el año actual.

Oficio del Concejal D. Antonio de Lara solicitando 6 meses de licencia.

Otro del Ingeniero D. Juan José Santa Cruz sobre su permanencia en el puesto que ocupa de Inspector de algunas obras municipales

Otro del Presidente del Cabildo insular de Tenerife solicitando se le libre como anticipo y reintegro la suma de 5.000 pesetas.

Otro del Sr. Gobernador civil trasladando resolución de dicho Cabildo en recurso de alzada interpuesto por varios señores Concejales de este Ayuntamiento contra acuerdo del mismo cediendo el Teatro para celebrar dos conciertos.

Instancia de varios propietarios del Barrio de Salamanca cediendo al Municipio, gratuitamente dos calles particulares, mediante ciertas condiciones

Telegramas de gracias del Presidente del Consejo de Ministros.

Proposición de la Alcaldía sobre ratificar acuerdo adoptado en el pasado año sobre abono al agente especial para hacer efectivas las multas municipales, del 50 por 100 de los recargos legales de dichas multas.

Otra de varios Concejales respecto á la forma de pago de los honorarios devengados por el Ingeniero encargado interinamente de las obras municipales.

Otra del Sr. Crosa y Costa encaminada á colocar en el Teatro una lápida conmemorativa de la Orquesta Sinfónica de Madrid

Instancia de D. Domingo Alvarez Suárez solicitando autorización para ocupar un terreno para construir un depósito con destino á materiales de fábrica.

Expediente sobre instancia de don Luis Abreu, excontratista del servicio de la limpieza pública, solicitando devolución de la fianza constituída en arcas municipales.

Memoria del Bibliotecario municipal referente al estado de dicho centro, en el año último.

Boletines Oficiales

Manifestaciones del Sr. Alcalde y de los Sres. Concejales.

Deutsch - Südamerihanische Telegraphengesellschaft A.G.

Compañía de Telégrafos Germano Sud Americana
(Compañía del Cable Alemán)

ESTACION DE TENERIFE

Los cables directos Tenerife-Emden y Tenerife-Monrovia - Pernambuco son las comunicaciones más rápidas con todos los países de Europa y además para Egipto, América del Norte, América Central, América del Sur, Asia Australia y Oceanía.

La tasa telegráfica de esta Compañía es la misma que rige actualmente para las vías más económicas.

Todos los telegramas deberán llevar la nota siguiente:

VIA CABLE ALEMAN

cuyas palabras son gratuitas.

En las Islas Canarias todas las estaciones telegráficas aceptan los telegramas para esta Compañía.

Se facilitan gratuitamente tarifas y formularios en las oficinas de la Compañía del Cable Alemán, domiciliada en el Centro de Telégrafos en Santa Cruz de Tenerife.

Al señor Alcalde

El camino que conduce al vecino valle de Tabares cada día está más intransitable.

Hace un año fueron arrojadas á dicho camino una gran cantidad de piedras procedentes de la limpieza de una huerta, y sin embargo de que por la Alcaldía de La Laguna se ordenó al Alcalde de barrio desapareciera ese mal estado del camino, valiéndose de la prestación vecinal si era necesario, continúa casi intransitable, lo mismo que antes.

Esto es mucho abandono y por ello llamamos la atención de la correspondiente Autoridad.

DESPUÉS DEL ATENTADO

(Lo que escribió la prensa avanzada).

El Socialista:

«Consecuentes en nuestra opinión, contraria á la propaganda por el hecho, condenamos el atentado.

Lo condenamos sin reservas mentales, sinceramente.

Porque, hoy como ayer, somos enemigos de que los hombres diriman sus diferencias apelando á procedimientos violentos; porque, ahora como antes, creemos que regicidios como el que acaba de frustrarse podrán privar de la vida á un hombre, pero no derrumban á un régimen, antes al contrario, le fortalecen.

Y nosotros vamos contra los regímenes que reputamos injustos, no contra las personas que en un determinado momento histórico los encarnan.

Estas leales declaraciones nuestras evidencian que no tenemos ninguna solidaridad con el hecho realizado ayer por Sánchez Alegre. Sin embargo, no faltará quien diga lo contrario y hasta habrá villano que afirme que estos nobles juicios que estampamos aquí han sido dictados por la cobardía »

El País:

«Felicitamos de todo corazón á don Alfonso de Borbón por haber salido ileso del atentado. No nos importa que sea rey; nos basta recordar que es un hombre, para felicitarle y para felicitarnos de que se frustrara el regicidio.

Hay que repetirlo. Estos atentados son tan estúpidos como criminales Si la sociedad fuese más cauta y hubiera alcanzado el don de dominarse, guiada por la razón, en vez de agigantar el delito, lo achicaría, despreciativamente, reduciéndolo á un acto de vesania. No tienen otra causa casi todos estos regicidios.»

El Radical:

«Otra vez ha sido objeto de un atentado el rey

Honradamente condenamos el atentado. Actos de esta índole merecerán siempre nuestra reprobación. Y en esta humanitaria disposición de nuestro espíritu nada significa la condición del agredido. Igual alcanza nuestra execración á las violencias contra el rey como á las que se realicen contra el ciudadano más humilde. Allí donde friamente se violente el derecho para atentar contra las personas, estarán nuestras lamentaciones sinceras y nuestra terminante reprobación.»

España Nueva:

«No tenemos para qué decir que condenamos el atentado cometido en la persona de D. Alfonso, y que daríamos nuestra vida por que desapareciese de este desdichado país el fantasma siniestro de la fatalidad, concitado por los desaciertos de los que debieran colmarle de alegrías.

Afortunadamente, el desventurado, el loco que ha esgrimido el arma regicida, no ha conseguido realizar su torpe propósito; pero eso no aminora nuestra indignación por el hecho, ni nuestro sentimiento por las causas que engendran estos desequilibrios mentales.»

España Libre:

«El atentado contra D. Alfonso nos ha dolido y nos ha indignado. No hay derecho á atentar, por ningún procedimiento, contra la vida de nadie. Cordialísima es nuestra felicitación al monarca por haber salido ileso de las iras y de las balas de Sánchez Alegre.

Pero también nos indigna la campaña que inicia ya la Prensa reaccionaria contra la libertad, á la que atribuye, con intención perversa y con egoísmo hediondo, el atentado.»

SE ALQUILA el piso alto de la casa calle del Doctor Allart (antes Sol) núm. 26.

Para informes de alquiler etc. etc. dirijirse á su dueño D. Carlos Lecuona, Alfonso XIII núm. 19.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

El ministro de Fomento. A Algeciras.

Madrid 30—1'30.

Ha regresado á esta corte el ministro de Fomento, señor Villanueva, quien el viernes de esta semana saldrá para Algeciras.

S. M. el Rey.—Las Cortes. Maura.

Madrid, 30—1'45.

El martes de la próxima semana saldrá para París S. M. el rey.

Le acompañarán, según se dice, el presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, y el ministro de Estado, señor Navarrorreverter.

—El dia 20 del próximo mes de Mayo, una vez de regreso de París S. M. el rey, se abrirán las Cortes.

Este mismo dia ausentaráse Maura. Coméntase. (Textual).

La presidencia del Congreso. La política.

Madrid, 30—2'15.

Oficialmente se ha declarado que el diputado republicano señor Azcárate no acepta la presidencia del Congreso de los diputados.

A este puesto aspiran muchas personalidades del partido liberal.

Ansíase el regreso de S. M. el rey de París, con el objeto de que se despeje la situación politica.

BOLSA

Madrid, 30—2'30.

Deuda perpétua 4p% interior, 80'10.
Acciones Banco de España, á 452'00.
Amortizable 5 p%, á 100'50.
Cotización de la deuda amortizable, al 4 por 100, 00'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 27'37 por libra.
París, vista, á 8'75 por P.

Bolsa de París

Exterior español, á 90'05.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 518'00.
Acciones ferrocarriles (Madrid-Zaragoza-Alicante), Alicantes, fr. 502'25.

Cabildo Insular de Tenerife

Este Consejo insular, en sesión del 22 del corriente, acordó proveer interinamente y por concurso libre, las siguientes plazas que constituyen su plantilla.

SECRETARÍA

Un Secretario con el haber anual de pesetas.	5.500
Un oficial 1.º, con id. id. id	3.000
Un id. 2.º, con el id. id. id. .	2.500
Un Auxiliar con el id. id. id. .	2.000

CONTADURÍA

Un Contador con el haber anual de pesetas.	4.000
Un oficial 2.º con id. id. id. .	2.500
Un Auxiliar con id. id. id. .	2.000

DEPOSITARÍA

Un Depositario con el haber anual de pesetas	3.250
Un Auxiliar con id. id. id. . .	2 000

PERSONAL SUBALTERNO

Un Conserje con el jornal diario de	4'25
Un Ordenanza con id. id. id. .	3'00
Un Mozo	2'50

En su virtud, se abre un concurso público con sujeción á las siguientes condiciones:

1.ª Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes al Sr. Presidente dentro del plazo de diez días hábiles á contar desde la inserción de este edicto en el «Boletín oficial» de la provincia.

2.ª Los que aspiren á las plazas de Secretario, Contador y Depositario, deberán acreditar con el certificado de nacimiento, tener más de 25 años de edad; los que pretendan las plazas de oficiales, justificarán en la misma forma, ser mayores de 21 años; y los que hagan opción á los auxiliares, tener más de 18 años.

3.ª Deberán además acompañar, certificación de buena conducta, y los documentos que estimen conducentes para demostrar su aptitud.

4.ª Verificados los nombramientos por el Cabildo en pleno, los designados no tomarán posesión de sus cargos, con excepción del Secretario, ni devengarán por tanto haber alguno, hasta que lo acuerde el Cabildo, ó en su defecto la Comisión permanente.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Abril de 1913.—El Presidente, Eduardo Domínguez.—P. A. del C.—El Secretario, Antonio Lara y Zárate.

La trata de blancas

El embajador de Austria, en nota dirigida al gobierno ha comunicado lo siguiente:

«Por el art. 6.º de la Convención internacional para la represión de la trata de blancas de 4 de Mayo de 1910, cada una de las partes contratantes dará á conocer, por medio de una comunicación dirigida á cada una de las otras partes contratantes, el ó los modos de transmisión previstos que ella admita para las comisiones rogatorias procedentes de los otros Estados.

«Y como este Convenio ha sido ratificado por Austria, así como por Hungría, por S. M. I. y R. Apostólica mi augusto soberano, por decisión soberana de 1.º de Julio de 1912, habiéndose depositado las ratificaciones en París el 8 de Agosto, ha entrado en vigor lo mismo para Austria que para Hungría el 8 de Febrero último

«Por tanto, y de conformidad con las instrucciones que acabo de recibir de mi gobierno, tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que el Departamento Imperial y Real de la Justicia, en lo que concierne al curso de las comisiones rogatorias mencionadas, desea que las procedentes de los Tribunales españoles se transmitan á los Tribunales de Austria por la vía diplomática, en consonancia con las disposiciones de los artículos 7.º y 10 del Tratado de extradición existente entre ambos países.

«En lo que concierne á Hungría, el gobierno de dicha nación no ha adoptado aún resolución en la materia.»

Esta comunicación ha sido trasladada por el ministro de Gracia y Justicia á los presidentes de la Audiencias, para que sea conocida de los jueces y fiscales.

NIÑOS FUERTES Y CONTENTOS.

Toda madre que desee ver á sus hijos fuertes y contentos debe darles la auténtica Emulsión SCOTT, recomendada por millares de médicos. Nada hay más indicado para los

niños debiles.

La Emulsión Scott, fortalece los huesos, dá vigor á los músculos, enriquece la sangre y termina con los padecimientos de

pecho y garganta.

Los niños que toman la Emulsión Scott adquieren fuerzas para echar con facilidad

los primeros dientes

y para combatir los efectos perniciosos de los

resfriados escalofrios y tosferina.

Quien aprecie de veras la salud de sus hijos comprará la auténtica

EMULSIÓN SCOTT

Fíjese pues en la etiqueta del hombre con el pescado que vá en la envoltura de cada botella.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Esta es la "EMULSION SCOTT" legítima que se fabrica en Barcelona al cuidado del señor A. Rafael Moore, en el domicilio arriba indicado. De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

GUARDIA CIVIL

HURTO.—La guardia civil del puesto de San Mateo ha detenido á la vecina de dicho pueblo, Rosario Santana Talavera, por cometer un pequeño hurto en el domicilio de D. Antonio Massieu.

INFRACCIÓN

La de La Laguna ha denunciado ante el Sr. Alcalde de aquella localidad á los carreros, José Domínguez García, Lázaro Pérez Rodríguez y Angel Rodríguez Rivero, por infringir el Reglamento de carreteras.

NOTAS MARITIMAS

Con destino al Senegal llegaron ayer tarde, procedentes de Darmouth, los vapores noruegos balleneros «Montebello» y «Ronashill».

—Con cargamento de frutos entraron esta mañana los vapores «Chasna» y «Guanche», del Puerto de la Cruz, y Machrie», de San Sebastián.

—Procedente del Havre y Burdeos entró el vapor francés «Afrique», conduciendo 246 pasajeros de tránsito para el Senegal.

—A cargar frutos para Liverpool llegó de Sierra Leona el vapor inglés «Fulani»

—Procedente de Newcastle entró el vapor danés «Lars Kruse», con carbón mineral para los Sres. Cory Brothers.

—Ayer entraron los veleros «Ena», de la mar, con pescado fresco; «Nuevo Teide», del Puerto de la Cruz, en lastre, y «Celaje», de Abona, con frutos.

SE ALQUILA la casa de reciente construcción, calle del Doctor Allart n.º 8 (antes Sol), en excelentes condiciones de comodidad y confort. En la misma informarán.

Se vende una casa de varios pisos y en lugar céntrico de esta Capital que gana un crecido rédito.

Darán razón en La Laguna, calle de San Agustín núm. 13.

La única salvación, el único remedio para conservar la dentadura fuerte dándole blancura es usar el jabón dentífrico GIBBS'S.

Es el preparado que prefieren para su uso particular los señores médicos y dentistas.

Se encuentra de venta en los puntos siguientes:

Villa de la Orotava, D. Saturio Fuentes.

Puerto de la Cruz, D. Francisco Gómez Ibáñez.

Santa Cruz de la Palma, Sres. Fernández y Fernández.

Icod, D. Antonio Martínez de la Peña.

Laguna, Sres. Barreto hermanos.

Depósito: Droguería Espinosa en Tenerife y Las Palmas.

SUCESOS

MALTRATO.—Ha sido detenido Domingo González Alber, por maltratar de obra á Manuel Llanos Gonzalez.

REYERTA.—Por promover en una casa de camidas, sita en la calle de Santo Domingo una acalorada reyerta, han sido entregados á la autoridad judicial, Santiago Rodriguez, Casiano Trujillo y Clemente Ventura Vera.

Al último de dichos sujetos le fué ocupado un cuchillo de regulares dimensiones.

NOTICIAS

Por el señor presidente de la «Juventud Republicana Tinerfeña» hemos sido atentamente invitados para asistir mañana á la inauguración de la Exposición de Labores de la Mujer, organizada por aquella Sociedad.

Muy agradecidos.

—=—

Por celebrarse esta noche la retreta militar, ha sido aplazada para mañana la reaparición en el Salón Novedades, de la notable Compañía cómico-dramática Comendador-Montenegro, que lo hará, según hemos dicho, con *Fortunato*, de los Quintero, y *Por las Nubes*, de Benavente.

—=—

En la villa de Orotava se ha constituído una sociedad titulada «Caridad, Arte y Progreso».

—=—

El lúnes de la semana próxima se jugará un partido de balompié entre los equipos «Tenerife» y «Laguna Sportins Club». El que resulte vencedor jugará el día 8 con el «Victoria», de Las Palmas.

—=—

Los cultivos que carecen de la suficiente cantidad de Potasa, están más expuestos á los ataques de enfermedades, porque su vitalidad está decadente.

—=—

Esta mañana llegaron á esta Capital las cuadrillas de toreros que habrán de lidiar en esta plaza los 8 toros de las 2 corridas señaladas para el dia 4 y 11 de este mes.

—=—

Leemos que esta noche se inaugurará en la Alameda del muelle, el cinematógrafo público que había solicitado de este Ayuntamiento D. Félix Claverie.

—=—

Esta tarde celebrará sesión ordinaria, de segunda cita, el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

—=—

Esta noche reaparecerán en el Parque Recreativo los notables duetistas cómicos á transformación «Les Yoetas», que tanta aceptación tuvieron la última vez que actuaron en este teatro.

***

Leemos en nuestro colega «La Prensa», que el oficial quinto de Correos, D. Ernesto Rumeu, ha sido destinado á esta Administración principal.

Por nuestro estimado compañero en la Prensa, el Director de nuestro colega «El Progreso», hemos sido atentamente invitados para asistir al reparto de premios del Concurso de la Virtud, organizado por el expresado Diario Muchas gracias.

—=—

¡Artríticos! Cuando queráis convenceros de la excelencia de la «Piperazina Dr. Grau» en los casos de reuma, arenillas, mal de piedra, ciática, gota, cólicos nefríticos, neuralgia, etc., preguntad á cuantos ha curado.

Ecos de Sociedad

Se encuentra enfermo, de algún cuidado, el capitán de Infantería, retirado, don Domingo Alvarez Rodríguez á quien deseamos una rápida y completa mejoría.

***

En esta Capital ha fallecido el respetable anciano D. Andrés Abreu y Padilla, á cuyos familiares enviamos nuestro pésame.

***

En breve contraerá matrimonio con la bella y distinguida señorita María de las Nieves Beautell y Meléndez, nuestro estima[illegible] [illegible]o, el joven letrado D. Antoni[illegible] y Zárate.

***

Se encu[illegible] restablecido de su reciente enf[illegible]d, nuestro respetable y disting[illegible]igo, D. Tomás Clavijo. Lo cele[illegible]

¿SE ACABARÁ EL MUNDO?

Indiscutiblemente se acabaría el mundo por ser imposible la vida, si el SOL dejara de alumbrarnos; sin luz no hay nada posible y sin luz no se puede trabajar ni hacer nada bien hecho, por esta razón, para poder trabajar bien de noche y hacer las cosas como si fueran de dia claro, no hay cosa mejor que comprar un aparato sistema PUGA, con el cual se puede obtener una soberbia Luz, mejor que todas las hasta hoy conocidas y la que no ofrece peligro alguno, y la más barata que hasta hoy se conoce.

Hay aparatos en todas formas y precios desde 1 peseta y media en adelante, pidan catálogos ilustrados que se dan gratis.

Carburo de primera calidad y mecheros. Dirigirse al inventor

Luis de Puga Martínez

Rambla de Pulido n.º 41 —Santa Cruz de Tenerife (al lado del almacén de don Cristóbal Beautell.)

Teléfono núm. 444.

Hospital de niños

Donativos recibidos para el bazar (Continuación)

D. Fernando Melo, intérprete; 1 estuche joyero de niquel, y 1 par babuchas japonesas.

D Juan Felipe Bello, intérprete; 1 secretaire y 1 caja japonesa.

D. Eladio Hernandez, interprete; 2 cajas japonesas, 1 porta retrato de sándalo, 1 kimono y 1 taza para flores trabajo indio.

D. Agustin Báez, intérprete; 1 blusa y 1 echarpe.

D. Pablo Expósito, intérprete; 2 cajas japonesas y 2 pulseras de plata para niña.

D. Antonio Cabrera, intérprete; 1 blusa y 1 mantilla.

D. Bernabé Fabelo, intérprete; 1 mantilla, 1 costurero japonés y 1 caja de sándalo.

D. Pedro Salomón Legasy, intérprete; 2 abanicos japoneses, 2 patos alfileteros de niquel y 2 servilleteros.

D. C. O. Mongaillard; 1 león de bronce con una tarjeta que dá derecho á una gallina trufiada en galantina que entregará el donante á la persona que se saque el león.

D.ª Delisa Cifra Vda. de Olivera; 1 hondilla de cristal, 1 figura porta flores y 1 cesto.

Sucesores de Sixto Martín; 3 cajas jaboncillos, 2 corbatas, 20 piezas tapa punto, 12 medias negras y 12 id. blancas.

(Se continuará).

REGISTRO CIVIL

Dia 29

NACIMIENTOS

Juan Hernández y Trujillo.

Ofelia Susana Micas y Rossi.

DEFUNCIONES

María Padrón y Marrero, de Candelaria, 6 años, casada; Hospital civil.

Encarnación Exposito y Roque, de esta Capital, 78 años, viuda; Progreso.

Movimiento marítimo

Día 27

ENTRADA DE VAPORES

266—«Arawa», inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.

267—«Flixton», inglés, de Bahía Blanca para Leith; á Elder.

268—«Thalia», austriaco, de Corfú para Genóva; á Jacob Ahlers.

269—«Cambrie», inglés, de la Plata para Genóva; á Cory.

270—«Tresillian», inglés, de Bahía Blanca para Lisboa; á Cory.

271—«Machrie», español, del Puerto de la Cruz; á Hamilton.

272—«Chasna», español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton

273—«Fuerteventura», español, del Puerto de la Cruz para San Juan; á la C.ª de Correos Interinsulares.

274—«Ardeola», inglés, del Puerto de la Cruz para Liverpool; á Yeoward.

275—«Sancho», español, de Garachico; á Thoresen.

276—«Taoro», español, de Tazacorte para Adeje; á Fyffes.

277—«General Dodds», francés, de Bathurst para Burdeos; á Hamilton.

278—«Romney», inglés, de Buenos Aires para Liverpool; á Miller Wolfson.

279—«Umvoti», inglés, de Lorenzo Marques para Londres; á Miller Wolfson.

280—«Clan Buchanan», inglés, de Port Pirie para Nápoles; á Cory.

281—«Atlante», español, de Canaria para Cádiz; á Brage

282—«Steigerwald», alemán, de Vera-Cruz para Hamburgo; á Hamilton.

Día 28

283—«Aurelieu Scholl», francés, de Dakar para Dunkerque, á Hamilton.

284— Abonema», inglés, de Londres para Opobo; á Elder.

285—«León y Castillo», español, de Válverde para Canaria; á la Compañía de Correos Interinsulares.

286—«Saint Laurent», francés, de Burdeos para Cuba; á Hardisson.

287—«Windsor Hall», inglés, de Hull para Buenos Aires; á Cory.

288—«Silverdale», inglés, de Bahía Blanca para Rotterdam; á Elder.

Movimiento de viajeros

En el vapor correo español «Hespérides», llegaron los siguientes:

De Cádiz.—D. Lorenzo Molina, don Manuel Botella, D. Juan Gallardo, don José Peston, D. Salvador García, don Avelino Lamtreizg, D. C. Hernández, D. José Martínez, D. Juan Boeta y don José Zona.

De Canaria.—D. Antonio Luque, don José Brosa, D. Tomás Siliuto y 2 más, D. Demetrio Alfonso, D. Antonio Sosa, D Ramón Baudet, Les Yoetas y doña Carmen de Santos.

EL MUSEL

Almacen de productos asturianos nacionales y extranjeros

Alfonso XIII n.º 70 (antes Castillo)

Este nuevo establecimiento acaba de recibir un extenso surtido de artículos de comer en su mayor parte Especialidades, como Jamón de Avilés, Salchichón de Bolonia, Semicular, Lión y Corriente, Butifarras catalanas, Salchichas frutadas, Salchichas en manteca de cerdo, Mantequilla Asturiana y las sin rivales Jabes de Grado, gran surtido en latas de pescado, teniendo en dicho Establecimiento un listín con todos los artículos y sus precios.

TINERFEÑA

MANUEL HERRERA

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Casa fundada en 1880

Fábrica: Imeldo Serís 2. Depósito: Cruz Verde 18

Esta antigua fábrica de tabacos participa á su numerosa y distinguida clientela el haber puesto á la venta sus nuevas y exquisitas marcas de cigarrillos, ovalados y redondos, denominados MARCONI con boquillas de oro ó corcho; RADIUM y REGIONAL con boquillas de parafina respectivamente; los que por el excelente tabaco habano de Vuelta abajo empleado y esmerada elaboración son ya objeto de grandes elogios por los consumidores inteligentes.

Tambien está á la venta la marca TRIUNFO de precio económico.

Todas las cajillas llevan en su interior un precioso cromo para formar bonitas colecciones, que constará de 400 tipos distintos.

Al cliente que presente 200 cromos de diferentes dibujos se le obsequiará con un elegante Album para colocarlos.

CHAMPAGNE

Piper-Heidsieck

Agentes: **Caulfield & Sons**

REGALO

La acreditada peletería LA BOTA DE PARIS, San Francisco 18 y 20 inaugura en este mes una serie de obsequios á sus numerosos clientes,

regalando el importe de la compra

á todas aquellas personas que hayan comprado en sus almacenes el día 15 del pasado Marzo, siempre que presente el correspondiente talón.

Reclámese éste para poder acreditar la compra.

En obsequio de los compradores se preparan varias y diferentes sorpresas.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Cerveza HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo.

Depositarios: Hijos de Ruiz de Arteaga

Telegrafía sin hilos

Servicio permanente día y noche

La Compañía Nacional acaba de organizar en Tenerife la admisión de marnicogramas en sus oficinas y la distribución directa por sus repartidores. Con esto se evita una transmisión por línea terrestre y se gana el tiempo consiguiente.

Los repartidores de la Compañía llevarán consigo los impresos de costumbre por si los interesados desean contestar en el acto y se encargarán en casos tales, de llevar los despachos á la Estación de la Compañía.

Las casas de comercio ó particulares que lo deseen, pueden hacer un depósito en las oficinas de la Compañía y se les abrirá una cuenta corriente para el importe de los marconigramas, liquidándose á fin de mes.

Sin perjuicio de estas facilidades que la Compañía Nacional ofrece al público y de otras en estudio, las oficinas del Estado siguen admitiendo y distribuyendo los despachos.

Para más detalles debe acudirse á la Central de Telégrafos, á la Estación de la Compañía ó al escritorio del señor Richardson (Alfonso XIII núm. 11), donde se hallarán siempre expuestos al público los carteles de fechas probables de comunicación con buques al alcance de las diferentes estaciones de la Compañía, Tenerife, Las Palmas, Cádiz, Vigo, Barcelona, Soller, Aranjuez, Madrid, Santander, Finisterre, Málaga, Cabo de Palos, etc., etc.

Se recuerda al público que los servicios que en la actualidad hace la Compañía por sí ó en combinación con las líneas terrestres son:

1. Con buques en el mar, al alcance de cualquiera de las estaciones de la compañía. La tasa es de 7'50 pesetas con buques nacionales por diez palabras y 0'75 por cada palabra más.

Para buques extranjeros 8'50 francos y 0'85 de franco respectivamente.

Además en todo caso la tasa terrestre corriente.

2. **Islas Canarias con la Península.** El servicio se hace por conducto de la Estación de Cádiz. La tasa actual es de 4'50 pesetas por diez palabras y 0'45 por cada palabra extra, además de la tasa terrestre según destino. La Compañía gestiona con el Gobierno que las tasas sean las mismas del cable español.

En breve se establecerá el servicio internacional entre España é Inglaterra por las estaciones españolas de Aranjuez Madrid y Vigo con la inglesa de Poldhu con tasas iguales á las más reducidas de cables. Las demás condiciones se publicarán oportunamente.

La Compañía Nacional tiene el propósito de introducir grandes mejoras en el servicio público de telegrafía sin hilos y dar toda clase de facilidades y suplica á las personas interesadas que pidan los informes que necesitan y formulen sus quejas ó reclamaciones, si á ellas se diera lugar en la Central de Telégrafos, en la Estación de la Compañía ó en el escritorio del Sr. Richardson, ó que escriban al director de la Compañía Nacional en Madrid, calle de Alcalá, 48, quedándoles muy agradecidos por el concurso que así presten al buen servicio radio-telegráfico.

Casa de Salud

MÉDICO-QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA

Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento **modelo** para cirujía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosos.

Horas de consulta: martes, jueves y sábados á las 4 de la tarde.

Vapores correos españoles de Pinillos Izquierdo y Comp.ª

Salidas fijas cada 15 días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas

Miguel M. Pinillos

saldrá *fijamente* de este puerto el día 9 de Mayo de 1913

Para Habana y Santiago de Cuba

con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

El magnífico vapor de 7.500 toneladas

CONDE WIFREDO

saldrá del 5 al 6 de Mayo próximo para los puertos de

Cádiz y Barcelona

con hueco disponible para pasajeros y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable

Agente, **Antonio Cabrera de las Casas**, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido á la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, á las diez de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento después del día y hora expresados.

SIDRA CHAMPAGNE

Valle, Ballina y Fernández S.A.

Villaviciosa

(ASTURIAS)

Téngase la botella en posicion horizontal

Agente depositario: Américo L. Méndez, Alfonso XIII, 59.

La máquina de escribir SMITH PREMIER 10, visible

es la última maravilla de la mecánica. Unica de teclado completo y escritura visible. Fricciones de bolas de acero. «Grand Prix» de las Exposiciones de París y Bruxellas. Se deja á prueba Ventas al contado y á plazos.

Depósito general en Santa Cruz de Tenerife: **Gonzalo Cáceres Sánchez**, calle de San Francisco números 47 y 49.

AVISO!

CAMACHO'S BAR

tiene el gusto de participar á su distinguida clientela que desde el primero de Mayo expenderá los acreditados mantecados que se servían en el antes **Hotel Orotava.** También se servirán en el patio del Hotel.

Se admiten encargos avisando con antipacición

HISPANIA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS

Domicilio social: Cortes 651, Barcelona.

Accidentes del trabajo.—Accidentes individuales.—Coches y caballos.
Automóviles.—Responsabilidad civil.—Profesiones liberales.
Incendios.—Roturas de cristales.

Autorizada por R. O. de 30 Noviembre de 1909.

Agencia general en Santa Cruz de Tenerife General Antequera núm 8.

GLOBULOGENO

Preparado de éxito seguro en la anemia, clorosis, debilidad general, inapetencia y dolores y desarreglos menstruales; en la tuberculosis mejora notablemente el estado general, con aumento notable de peso.

De venta: Farmacia **L. Martín Espino**, Norte 7. Tenerife.

Salón Parisién

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez.15 junto al P Municipal.

OCASION

Se venden terneras de raza «Jersey». Pueden verse é informarán en la «Cruz del Señor». Teléfonos: 50 y 421.

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del **estómago é intestinos** con el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.** Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. **Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la**

DISPEPSIA

las acedías, **vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia:** suprime los eéticos, **quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones** y es antiséptico. **Vigoriza el estómago é intestinos,** el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. **Cura las diarreas de** los niños en **todas sus edades.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pide.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 32.

El barón se echó á reir con esa interminable y convulsiva risa de los héroes de Homero.

—De todo eso se deduce,—dijo cuando se fué calmando su risa,—que el señor Coesnon gana mil escudos por año por emborronar papel y que puedo tener la esperanza de que si voy á visitarle en su camaranchón para complacer á su buena tía la señorita Olimpia no hará ninguna loca tentativa contra mi bolsa... Ahora, si en su calidad de autor puede darme billetes gratuitos, los aceptaré para no disgustarlo.

Después de haber demostrado su buen deseo para con el bretón degenerado, el señor de Piriac se levantó de la mesa, imitando todos su ejemplo.

En el mismo momento en que entraban en el salón nuestros cuatro personajes, Medardo vino á anunciar que la señorita Olimpia de Coesnon venía en dirección al castillo acompañada por su criada Maturina.

La señorita Olimpia de Coesnon, quizás ridicula en su apariencia y en sus maneras por estar aferrada á sus opiniones y á sus costumbres de siempre, era, sin embargo, una de esas admirables y perfectas criaturas cuya existencia entera, desde el primero al último día, no habían sido más que un solo acto de abnegación y sacrificio.

El pequeño castillo de Coesnon estaba situado á dos kilómetros próximamente de la aldea de Piriac y sobre el borde de un riachuelo cuyo nombre llevaba. Allí había pasado su infancia y su juventud, sola con un hermano que tenía tres años más que ella. Habiendo quedado huérfanos muy pequeños los dos hermanos, se habían siempre amado de una manera entrañable, cosa muy rara en las familias.

La señorita Olimpia era alta, bien formada, bastante

—¡Ah! ¿Se ha figurado, por casualidad, que han suprimido el correo, ó es que desea ahorrarse el franqueo?

—Ni lo uno ni lo otro; es que desea de vos que seáis lo bastante bueno para que os encarguéis de entregar la carta y ver en persona á quien va dirigida.

—¿Y quién es esa persona?

—El sobrino de la señorita Olimpia, el señor Jorge de Coesnon.

—¡El gacetillo!—exclamó el señor de Piriac.

—Justamente. Hace mucho tiempo que su tía no tiene noticias de él, y está intranquila.

—Y es necesario que yo la tranquilice; mucho me disgusta... ¿qué es lo que voy á hacer allí, queréis decirmelo?

—Me parece que no podéis rehusar...

—¡Eso da lástima!... un Coesnon, que no teniendo fortuna debe estar en la mayor miseria; si voy á su casa de parte de su tía me pedirá dinero prestado... ¡eso sí que tendría gracia!

—No se lo prestéis,—dijo entonces la baronesa.

—Ya lo sé... pero no por eso deja de ser una cosa violenta.

—Pero padre,— se atrevió á decir Pablo,—es muy posible que el señor de Coesnon no sea tan pobre como imagináis.

—¿De donde diablos sacas eso?

—Dicen que tiene mucho talento.

¿Pero qué talento hace falta para imprimir tonterías en los *papeles públicos?* París está lleno de mequetrefes y estudiantillos que hacen *gemir la prensa,* no siendo más que unos pollinos.

—Es que el señor de Coesnon no hace sólo artículos para periódicos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan en Santa Cruz de Tenerife

LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
2 Mayo	Lothar Bohlen	3300	Las Palmas y Costa de Africa
2 »	Henny Woermann	6000	Conakry, Freetown y Costa de Africa
5 »	Santa María	7500	Hamburgo directo
6 »	Tijuca	6000	Lisboa, Leixoes y Hamburgo
7 »	Togo	5000	Las Palmas y Costa de Africa.
8 »	Professor Woermann	6000	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo
9 »	Feldmarschall	6500	Southampton, Amberes, Bremerhaven y Hamburgo.
18 »	Tabora	8500	Swakopmund, Luderitzbucht, CapTown y Costa Oriental de Africa.
18 »	Martha Woermann	3500	Las Palmas y Costa de Africa
23 »	Eleonore Woermann	5500	Madeira, Southampton, Boulogne y Hgo.
25 »	Bahía Blanca	12000	Montevideo y Buenos Aires

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

SERVICIO FRUTERO DE TENERIFE A HAMBURGO

Vapores	Salidas de Puerto Cruz	Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Saffi	1.º de Mayo	2 de Mayo
Mogador	8 de »	9 de »
Mazagán	15 de »	16 de »

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1913

Nombres de los vapores	Días de salida	Destinos
Reina Victoria Eugenia. .	9 de Mayo	MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
M. L. Villaverde	11 de Mayo	Santa Cruz de la Palma y Fernando Poo
Ciudad de Cádiz.	13 de Mayo	Las Palmas, Cádiz, Alicante Valencia y Barcelona
Monserrat.	1.º de Mayo	CADIZ Y BARCELONA
Antonio López.	18 de Mayo	Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curacao y La Guayra, y para Veracruz con trasbordo en la Habana.
		CADIZ Y BARCELONA

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, **Viuda é Hijos de Juan La-Roche.**

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,

Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

Mutaginas para mostos para mejoramiento, de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc.
Se ha trasladado el depósito á la calle del Clave núm. 3.
Emilio Miranda, Santa Cruz de Tenerife

Hojas declaratorias para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 32

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen

Servicio Semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

SERVICIO DEL MES DE ABRIL

Dia 10 SEGOVIA Dia 17 SAN MIGUEL Dia 24 SAN MATEO

Estos vapores reunen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el **Middleton Wharf**, el muelle más cercano al mercado en **Londres** y admiten carga para **Rotterdam Amsterdam y Amberes** con trasbordo en aquella Capital.

Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull

Dia 12 SAN JOSE Dia 26 SAN ANDRES

El vapor SAN LUCAR el dia 6 admite carga para Newcastle

Se han hecho reformas en estos buques para el trasporte de pasajeros acondicionandolos para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje L. **7-0-0.**

Servicio interinsular por los vapores «Sancho» y «San Sebastián»

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor **SAN SEBASTIAN.**—Los Sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á Los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.

Vapor **SANCHO.**—Los Sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche directo á Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse á las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso

Licor Peptona-Mangano-Ferrosa

Regenera y Fortifica la Sangre y los Nervios

Produce 6 millones de glóbulos rojos y aumenta la Hemoglobina de la Sangre en 60 por 100.

RECONSTITUYENTE
de todo el SISTEMA NERVIOSO
Aumento del peso del CUERPO y de las FUERZAS MENTALES. Aprobado por más
de 12.000 médicos y hospitales.
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Depósito exclusivo para las islas Canarias:
Gaspar Meléndez,
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

Aceite filtrado para máquinas

CALIDAD GARANTIZADA

Para cilindros de vapor (Valvulina)
Id. id. de petróleo y gas
Id. articulaciones
Id. uso general
Id. automóviles (Clase extra)

De venta en la Ferretería de **Caulfield & Sons,** Dr. Allart, 43.
Santa Cruz de Tenerife.

LA VELOCE
Societa di Navigazione á Vapore

El magnífico vapor correo italiano
Citta di Torino
de 5.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Mayo con destino á *Barbados, Trinidad, La Guayra. Curasao, Puerto Colombia (Sabanilla) Pto. Limón y Colón* con hueco disponible para carga y pasaje.
Agentes, C DIAZ BOTAS, casa de Elder Dempster y Ca., Castillo 84.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de Paris
DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

Cuenta de justificación del material de oficinas
que rinden los Habilitados, de las distintas dependencias del Estado, conforme al modelo reformado por Real orden de 7 de Febrero de 1913, se venden en esta imprenta.

Chargeurs Reunis

Para Montevideo y Buenos Aires
llegará á este puerto el 9 de Mayo y saldrá el mismo día el vapor
AMIRAL TROUDE
Admite pasaje y carga
Consignatario, R. GARCIA.—Casa de Hardisson Hermanos.

Estados de Consumos
Para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

MILLER
WOLFSON & CO.
BANQUEROS
3, Eduardo Cobián, 3
Santa Cruz de Tenerife

Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool é Islas Canarias

Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de **MAYO.**

Dia 3 vapor AGUILA
» 10 » ANDORINHA
» 17 » AVETORO
» 24 » ARDEOLA
» 31 » AGUILA.

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique HORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reunen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios

Por los vapores **Andorinha, Aguila y Ardeola,** billete sencillo L. 8: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0.

Por los vapores **Avocet y Avetoro** billete sencillo L. 6: 6: 0. Id. de ida y vuelta L. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Para más informes, dirigirse á los señores
YEOWARD BROTHERS
Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES

que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Braemer Castle	8 Mayo
	Dunluce Castle	22 »
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Corinthic	1 Mayo
	Remuera	15 »
	Arawa	29 »
Cape Town y puertos Australia	Moravian	26 May
LONDRES	Insizwa	2 Mayo
	Turakina	5 »
	Galway Castle	7 »
	Ruahine	9 »
	Cluny Castle	12 »
	Dover Castle *	14 »
	Barrister	16 »
	Themistocles	19 »
	Garth Castle	21 »
	Tainui	24 »
	Gloucester Castle *	28 »
HAMBURGO	Frankerwald	7 Mayo
	Dania	28 »
Rio de la Plata y Fuertos de la Costa Occidental de la América del Sur Contral y Norte hasta San Francisco	Rhakotis	3 Mayo
	Negada	17 »
	Rhodopis	21 »
MANCHESTER	Barbary	2 Mayo

* Estos vapores haran escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ellos.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Imp. de Félix S. Molowny

—¿Qué más hace?

—Escribe comedias para el teatro.

—¡Ah! ¡Bah! ¿Tú crees eso?

—¿Os acordáis de aquella pieza tan bonita, *La prometida del príncipe,* que vimos en Nantes el año pasado?

—Sí, bien que me acuerdo.

—¿Sabéis quien era el autor?

—Yo, no, ¿Y tú?

—Yo sí lo sé, porque vi su nombre en el cartel.

—Sería por casualidad el señor de Coesnon.

—El mismo.

—Eso no es posible.

—¿Y por qué no ha de ser posible, padre?

—No puedo creer que un muchacho á quien casi he visto andar á gatas y cuya tía es vecina nuestra, puede hacer representar sus obras en un teatro con éxito. Te habrás engañado de nombre.

—Estoy seguro de no haberme equivocado, y tanto más, cuanto que dos señores que estaban á mi lado hablaban de Jorge Coesnon, autor de la obra, diciendo que había nacido en los alrededores de Croisic, que tenía en París una gran reputación y que honraba á Bretaña.

—¡Ah! Decían eso.

—Sí, padre mío.

—¡Honrar á Bretaña! ¡Diablo! Yo no puedo ser de ese parecer; la mano de un noble se ha hecho para empuñar una espada, ó un fusil, ó para manejar un arado, pero nunca una pluma. Es verdad que hoy todas las buenas y sabias ideas de otro tiempo están trastornadas, pero dudo mucho que los gacetilleros y los escritorzuelos estén bien mirados en el mundo; quisiera saber si verdaderamente se gana alguna cosa haciendo comedias

para los teatros, me informaré de esto cuando llegue á París.

—Padre, siguió diciendo Pablo,—la noche que estuvimos en Nantes en el teatro se representó antes de la pieza del señor Coesnon un juguete muy entretenido en el cual cantaban los actores de cuando en cuando.

—Eso se llama una zarzuela,—interrumpió el barón con tono doctoral.

—Era una anécdota dialogada entre un barbero y un peluquero,—dijo Pablo.—¿Os acordáis, padre mío?

—Muy bien.

—Pues decían que ese juguete era de un autor muy célebre en París que se llama Scribe. Aquellos caballeros que estaban á mi lado hablaron también de éste y decían que se había creado una renta de más de cien mil libras haciendo sainetes de este género.

—¡Vamos, vamos, déjame tranquilo y no me marees la cabeza con tus tonterías!... ¿No veías, tonto, que aquellos señores se estaban burlando de tí?... ¡Un joven de tu edad tan crédulo!... ¿No sabes tú que las gentes honradas, las gentes útiles que sirven para algo no pueden ganar nunca una renta de cien mil libras?... ¡Y quieres que la ganen escribiendo charadas saltimbanquis y actores!... ¡Vamos, vamos, vamos!

—Os aseguro, padre, que aquellos caballeros hablaban muy en serio.

—Eso te pareció, pero yo estoy seguro que se estaban bromeando.

—También citaron algunos más: Alejandro Dumas...

—Nunca he oído hablar de él,—dijo el señor de Piriac;—no debe ser muy conocido.

—Yo no sé si es conocido, pero aquellos caballeros aseguraban que había ganado más de cuatro millones.

(c) Ministerio de Cultura 2007